



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL EMPLEO

Actualización III trimestre 2011

Secretaría de Acción Sindical CEC - UGT

Noviembre 2011



SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO LABORAL EN ESPAÑA CONTEXTO DE ANÁLISIS

Población activa:

- ⇒ Se observa un mantenimiento de la **población activa** en el tercer trimestre de 2011 respecto al anterior, estableciéndose en sus niveles máximos (23,1 millones de activos). En un año, el número de hombres activos ha caído un 1,2% y el de mujeres ha subido un 1,6%. En términos intertrimestrales los hombres activos experimentan un aumento (0,3%), mientras las mujeres activas descienden (-0,3%).
- ⇒ Paralelamente, la **población inactiva** se mantiene, señalando un muy leve descenso del 0,1% frente al tercer trimestre de 2010 y un leve aumento (0,1%) desde el segundo trimestre de 2011.
- ⇒ La **tasa de actividad** en este tercer trimestre del año se mantiene en el 60,1%, similar a la registrada hace un año. La tasa de actividad masculina aumenta en el trimestre situándose en el 67,6%, y en cómputo interanual se produce un descenso de 0,6 décimas. La tasa femenina desciende 2 décimas en el trimestre, hasta un 52,9%, mostrando un aumento anual de 0,7 puntos.
- ⇒ Se observa una caída del número de **activos extranjeros** (-1,3% en el trimestre y -4% anual). Actualmente un 15,2% de los activos en España es de nacionalidad extranjera. Su tasa de actividad es del 75,9%.
- ⇒ La actividad entre los **jóvenes menores de 25 años** muestra un descenso interanual del 5,3%; y un aumento intertrimestral del 4,2% debido a la llegada del periodo estacional. El 8,7% de los activos tiene menos de 25 años. Su tasa de actividad se encuentra en el 47,2%.



Población ocupada:

- ⇒ Entre los **hombres**, el número de ocupados ha descendido un 0,3% respecto al trimestre pasado y un 3,3% respecto al mismo trimestre del año anterior. Entre las **mujeres**, la ocupación también ha caído un 1,4% intertrimestral, y un 0,6% interanual.
- ⇒ La **tasa de ocupación** se sitúa en el tercer trimestre de 2011 en un 47,2%, 1 punto por debajo que en el mismo trimestre de 2010. En términos intertrimestrales, la tasa ha perdido cuatro décimas.
- ⇒ La tasa de ocupación masculina sigue siendo superior a la femenina: 53,4%, en descenso, pues ha disminuido 0,2 puntos porcentuales desde el anterior trimestre, frente a una tasa femenina del 41,2%, que también se ha reducido seis décimas.
- ⇒ En todos los **sectores** de actividad desciende el empleo en términos intertrimestrales e interanuales: en la agricultura un 4,5% y un 6,1% respectivamente; en la industria un 0,1% y un 0,9%; en la construcción un 4,2% y un 17,8%; y en los servicios un 0,4% y un 0,2%.
- ⇒ El número de **trabajadores por cuenta propia** cae en términos trimestrales e interanuales (-1,1% y -3,8%); de similar modo se comporta el número de **asalariados**, que pierde un 0,7% intertrimestral y un 1,8% interanual.
- ⇒ Se produce en el trimestre una pérdida tanto de **empleo indefinido** (el número de asalariados indefinidos desciende un 2,4% anual y un 1,4% trimestral), como de **empleo temporal** (un 1,2% trimestral y se mantiene en términos anuales).



Población desempleada:

- ⇒ Es en las cifras de **desempleo** donde se advierte la difícil coyuntura que estamos atravesando: hay cerca de 5 millones de parados, que mantienen la tasa desempleo en un elevado 21,5%, 1,7 puntos más que hace un año, y seis décimas más que en el segundo trimestre.
- ⇒ Entre los **hombres** se ha incrementado la tasa 1,7 puntos en un año, hasta situarse en el 21%. Entre las **mujeres**, la tasa de paro femenina es algo superior (el 22,1%, 1,7 puntos más que hace un año).
- ⇒ Los **jóvenes** menores de 25 años son los que se están encontrando con mayores dificultades de acceso y reincorporación al mercado de trabajo, alcanzando la tasa de desempleo juvenil la cifra del 45,8%, una subida anual de 5,1 puntos.
- ⇒ Por **sectores**, excepto en la industria, se produce un aumento intertrimestral del número de desempleados en todos los sectores. En términos anuales se incrementa el número en la agricultura y los servicios (un 8,5% y un 6,6% respectivamente), mientras desciende en la industria y la construcción (-11,2% y -1,2%). Por su parte, aumentan los parados que perdieron su empleo hace más de un año (un 13,1% anual).
- ⇒ El peligro es que se sigue alargando, por la falta de actividad económica, el periodo de permanencia en el desempleo o búsqueda de empleo: un 48,2% de los desempleados son de **larga duración** (más de un año), 5 puntos más que hace un año.

RESUMEN

PRINCIPALES RASGOS DE LA TEMPORALIDAD EN EL MERCADO LABORAL ESPAÑOL (EPA)

- ❖ Las medidas adoptadas en el AMCE tuvieron efecto a partir del cuarto trimestre de 2006, momento en el que la tasa de temporalidad interanual empezó a descender cada vez a mayor ritmo. Sin embargo, **los resultados desde 2008 hasta el 2011 reflejan sobre todo el descenso del número de asalariados y el aumento del desempleo en un contexto de recesión económica. En 2011 el número de trabajadores temporales se sitúa en 3,95 millones en el tercer trimestre de 2011 y la tasa de temporalidad en el 26%.**
- ❖ Las tasas de temporalidad masculina y femenina descendieron considerablemente desde la entrada en vigor del AMCE, pero especialmente desde el inicio de la recesión. El número de asalariadas y asalariados temporales se ha ido reduciendo. No obstante, repuntan ambas tasas en el segundo y tercer trimestre de 2011, llegando al 25,1% entre los hombres y al 27,1% entre las mujeres. La brecha por género se sitúa por encima de los 2 puntos.
- ❖ Los contratos por obra y servicio siguen predominando (en 2011 pesan un 38%) seguidos de los eventuales (18,8%). Se observa un cambio en la estructura de la contratación temporal respecto a 2010: ganan peso los contratos eventuales, de sustitución y estacionales, y pierden representación los contratos por obra y servicio, verbales y de formación.
- ❖ En 2011, la tasa de temporalidad aumenta en todos los tramos de edad (excepto entre los 50 y 59 años). De cada 100 asalariados menores de 20 años, 82,4 son temporales, proporción que ha ido aumentando. Para los jóvenes de 20 a 24 años, la tasa aumenta hasta el 58,6%. Ya entre los 25 y 29 años, pasa al 40,7% en 2011. Entre los 30 y 40 años sube al 26,9%. A partir de los 40 años se mantienen valores inferiores a la tasa media total.
- ❖ En 2011, del total de asalariados temporales, un 74,2% se encuentra en el tramo de población entre los 25 y 49 años, el 15,5% tiene menos de 25 años y un 10,3% más de 50, datos que reflejan la pérdida de empleo entre los más jóvenes.



- ❖ En 2011, el 79,8% de los asalariados temporales en España depende del sector privado y un 20,2% del sector público, observándose desde 2009 un ligero descenso en el peso del sector privado y un aumento en el público. Como resultado, la brecha que separa ambas tasas de temporalidad se sitúa en 1,3 puntos (25,7% en el privado y 24,4% en el público).
- ❖ En el tercer trimestre de 2011, las tasas de temporalidad más elevadas se encuentran en la agricultura, ganadería y pesca (54,2%), las actividades artísticas y de entretenimiento (45,2%), la hostelería (40,4%) y la construcción (39,8%). Las más bajas, continúan centrándose en las actividades financieras y de seguros (7,9%).
- ❖ Se ha producido un aumento de la tasa de temporalidad en 2011 en todas las Comunidades Autónomas, excepto en Andalucía, Cantabria, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana y Galicia. Las regiones con mayor tasa de temporalidad son Extremadura, Andalucía y Murcia, por encima del 34%; mientras las regiones con menores tasas de temporalidad son Madrid y La Rioja, por debajo del 20%.
- ❖ En 2011, un 13,7% de los asalariados temporales tuvo un contrato de duración superior al año. Para un 3,8%, la duración sobrepasó los tres años, y para el 34,2% la duración fue inferior a 6 meses.
- ❖ Entre los asalariados que llevan en la misma empresa menos de un año, dominan los contratos temporales. A partir de ese límite de tiempo la proporción se invierte y son los contratos indefinidos los que ocupan mayor porcentaje. Hay que considerar que un porcentaje de los asalariados que lleva en el mismo empleo más de tres años, aún tiene una relación laboral temporal con la empresa. El valor se sitúa en un elevado 18,3% para trabajadores que no han cambiado de empleo en un periodo de tres a seis años; y en el 5,5% a partir de 6 años.



RESUMEN

SEGUIMIENTO DE LA TEMPORALIDAD (SEPE)

- ⇒ **Las cifras actuales de 2011, señalan que el 8,1% de contratos fueron indefinidos, 0,5 p.p. menos que en el mismo periodo de 2010.**
 - ⇒ En 2010, el porcentaje medio de contratos indefinidos sobre el total se situó en el 8,55%, casi un punto por debajo del porcentaje medio del mismo periodo de 2009 (9,4%).
 - ⇒ En 2009, el porcentaje de contratos indefinidos sobre el total se situó en un 9,4%, dos puntos por debajo del registrado en el mismo periodo de 2008, debido a la reducción de toda la contratación por efecto de la recesión.
 - ⇒ Las cifras anteriores muestran una ruptura en la trayectoria del AMCE, cuyo inicio marcó una tendencia de aumento en el peso de los contratos indefinidos sobre el total. Esta tendencia se ha truncado desde 2008, de tal forma que las cifras actuales son inferiores a las mostradas antes del AMCE.
-
- ⇒ **Del total de contratos registrados, los de duración determinada siguen siendo los más numerosos:** a lo largo de 2011, un 41% de los contratos han sido eventuales y un 38,3% por obra y servicio. Respecto a 2010, ha descendido ligeramente el peso de estos últimos y ha aumentado el de contratos eventuales.
 - ⇒ El peso de los contratos indefinidos ordinarios aumentó entre 2006 y 2008, aunque en 2009 y 2010 se reducen hasta el 4%. En 2011 se sitúan en un 3,9%.
 - ⇒ También siguen perdiendo fuerza los contratos de fomento (pasan del 1,9% en 2006 al 0,7% en 2011).
 - ⇒ El porcentaje de conversiones de contratos temporales a indefinidos también ha caído progresivamente desde el 6,2% de 2006 (nivel alcanzado gracias al Plan Extraordinario) hasta el 3,3% de 2011.



El análisis de la temporalidad refleja:

□ Contratación indefinida:

- un crecimiento de la contratación indefinida en el segundo semestre de 2006
- el aumento pierde ritmo a lo largo de 2007
- se produce una caída en la contratación indefinida en año 2008
- en 2009 y 2010 se confirma la reducción de la contratación indefinida
- **en 2011, la contratación indefinida total ha disminuido una media de -4,5% respecto a 2010**

□ La conversión de contratos temporales a indefinidos:

- aumentó hasta enero de 2007, con un máximo en el mes de diciembre, debido al Plan Extraordinario del AMCE
- a lo largo de 2007 descienden las conversiones
- en 2008, las conversiones descienden de nuevo,
- en 2009 y 2010 siguen descendiendo las conversiones,
- **en 2011, las conversiones remontan hasta junio, pero caen desde entonces**

□ Indefinidos ordinarios

- una vez finalizado el Plan Extraordinario en 2006, la contratación indefinida ordinaria toma el relevo en 2007
- en 2008 se produce un decrecimiento de la contratación indefinida ordinaria que persiste a lo largo del año
- en 2009 y 2010 la contratación indefinida ordinaria desciende respecto a años anteriores
- **en 2011 se observa un descenso mensual del número de contratos entre febrero y septiembre, hasta llegar una media del -2,4% frente a 2010**

□ Fomento de la contratación indefinida

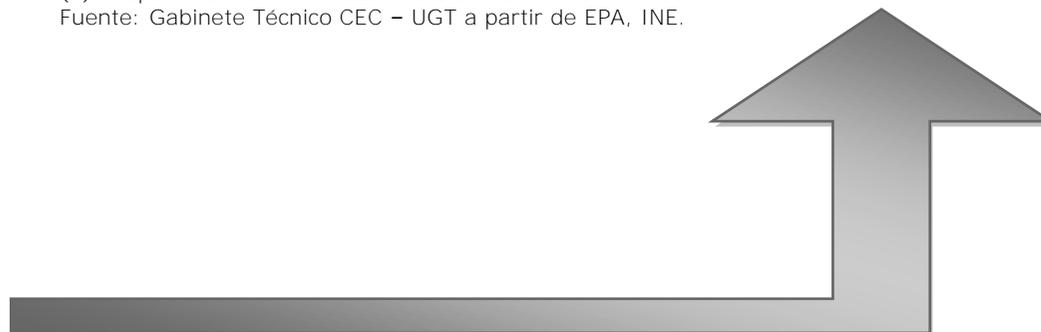
- perdieron ritmo de crecimiento desde finales de 2006
- desde agosto de 2007 muestran un decrecimiento,
- se reducen a lo largo de 2008
- en 2009 la reducción es más fuerte, descendiendo a la mitad desde 2006
- hasta mayo de 2010, presentan una evolución positiva, aunque desde junio sufren fuertes caídas que llevan a una reducción media del 17%
- **en 2011 continua la progresiva reducción anual de los contratos de fomento, que cayeron una media de -31,2% respecto a 2010, a pesar del impulso otorgado a estos contratos en la reforma laboral de 2010.**

PRINCIPALES RASGOS DE LA TEMPORALIDAD EN EL MERCADO LABORAL ESPAÑOL (EPA)

- Entre 1998 y 2007 el número de trabajadores temporales del mercado de trabajo español se elevó desde los 3,5 millones hasta los 5,3 millones.
- La tasa de temporalidad, por su parte, pasó del 33% en 1998 al 31,6% en 2007, logrando en este último año la tasa más baja de la serie e invirtiendo la tendencia de crecimiento de la temporalidad desde el año 2003. Esto muestra que a partir de la adopción del AMCE se observa una reducción de la temporalidad.
- Sin embargo, desde 2007 los datos reflejan el descenso del número de asalariados y el aumento del desempleo en un contexto de recesión económica.
- En el segundo y tercer trimestre de 2010 la moderada recuperación del empleo va acompañada de una recuperación del empleo temporal, por lo que aumentan tanto el volumen de asalariados temporales (hasta 3,9 millones), como la tasa de temporalidad (llega al 25,6%). Sin embargo, la nueva caída de la ocupación en el cuarto trimestre de 2010 afecta al empleo temporal, con una reducción del número de asalariados temporales (hasta 3,8 millones) y de la tasa de temporalidad (24,8%).
- En el segundo y tercer trimestre de 2011 aumenta el empleo temporal, hasta llegar a un número de asalariados temporales de 3,950 millones y una tasa de temporalidad de 26%; ambos valores algo superiores a los mostrados el mismo periodo del año anterior.**

	Asalariados temporales		Tasa de temporalidad	
	Valor absoluto (miles)	Variación anual (%) [*]	Valor absoluto (%)	Variación anual (puntos) [*]
2001	4.167	+4,6	32,2	-0,0
2002	4.289	+2,9	31,8	-0,3
2003	4.490	+4,7	31,8	-0,1
2004	4.777	+6,4	32,5	+0,7
2005	5.169	+8,2	33,3	+0,9
2006	5.517	+6,7	34,0	+0,7
2007	5.307	-3,8	31,6	-2,4
2008	4.881	-8,0	29,2	-2,4
2009	3.982	-18,3	25,4	-3,8
2010	3.823	-4,0	24,9	-0,5
I trim 2010	3.721	-7,6	24,4	-1,0
II trim 2010	3.822	-3,8	24,9	-0,3
III trim 2010	3.950	-2,4	25,6	-0,3
IV trim 2010	3.800	-2,2	24,8	-0,3
I trim 2011	3.746	0,7	24,8	+0,4
II trim 2011	3.903	2,1	25,5	0,6
III trim 2011	3.950	0,0	26,0	0,4

(*) Respecto al mismo trimestre del año anterior.
Fuente: Gabinete Técnico CEC – UGT a partir de EPA, INE.



Del total de asalariados temporales en España en los nueve meses de 2011, un 50,5% son hombres y un 49,5% mujeres, porcentajes que muestra un aumento del peso femenino en el empleo temporal respecto a 2010.

La proporción se distancia más al considerar el total de contratos y los contratos indefinidos, donde la concentración más elevada se produce entre los hombres. No obstante, se tiende hacia la convergencia.

ASALARIADOS Media 2010	Hombres (%)	Mujeres (%)
Totales	53,4	46,6
Indefinidos	54,1	45,6
Temporales	51,2	48,8
Tasa temporalidad	23,9	26,1
ASALARIADOS Media I, II y III trim 2011	Hombres (%)	Mujeres (%)
Totales	53,0	47,0
Indefinidos	53,8	46,2
Temporales	50,5	49,5
Tasa temporalidad	24,3	26,8

Desde la entrada en vigor del AMCE y hasta el inicio de 2010 por efecto de la recesión, el número de asalariadas y asalariados temporales y la tasa de temporalidad fue descendiendo. Sin embargo, la recuperación del empleo (temporal) en **2011 aumenta la temporalidad, con un crecimiento del número de asalariados temporales y de la tasa masculina y femenina hasta situarse en 25,07% y 27,11% respectivamente.**

	Hombres		Mujeres		Diferencia en tasa de temporalidad
	Trabajadores temporales (miles)	Tasa de temporalidad (%)	Trabajadoras temporales (miles)	Tasa de temporalidad (%)	
2001	2.427	30,60	1.739	34,66	-4,06
2002	2.438	29,88	1.850	34,84	-4,95
2003	2.528	29,91	1.962	34,57	-4,67
2004	2.657	30,56	2.120	35,18	-4,62
2005	2.857	31,64	2.312	35,67	-4,03
2006	2.984	32,04	2.533	36,74	-4,70
2007	2.910	30,58	2.396	33,13	-2,55
2008	2.559	27,56	2.321	31,36	-3,80
2009	2.021	23,80	1.961	27,29	-3,49
2010	1.956	23,87	1.867	26,12	-2,26
I trim 2010	1.887	23,20	1.833	25,80	-2,60
II trim 2010	1.969	23,89	1.854	26,02	-2,14
III trim 2010	2.031	24,52	1.919	26,75	-2,22
IV trim 2010	1.937	23,85	1.863	25,91	-2,06
I trim 2011	1.890	23,54	1.856	26,17	-2,63
II trim 2011	1.948	24,19	1.955	27,01	-2,82
III trim 2011	2.022	25,07	1.928	27,11	-2,05

La diferencia entre géneros en la tasa de temporalidad en el periodo, tras la reducción de 2007, retomó una senda alcista, hasta alcanzar diferencias superiores a los 3 puntos en 2008 y 2009.

En 2010 y 2011 la distancia se sitúa por encima de los 2 puntos.

Fuente: Gabinete Técnico CEC - UGT a partir de EPA, INE.



- En los tres primeros trimestres de 2011, un 38% de los trabajadores temporales ha tenido un **contrato por obra y servicio**, destacando este tipo entre las formas temporales de contratación.
- El 18,8% de los asalariados temporales ha estado empleado por **circunstancias de la producción**, con un contrato eventual.
- Los **contratos verbales** representan un porcentaje destacado del total de contratos temporales (7,6%).
- Los asalariados por **sustitución**, que cubren la ausencia de trabajadores, suponen el 11,5% del total de temporales.
- Los contratos de **formación, aprendizaje y prácticas** alcanzan al 3,5% de los temporales.

Temporal: Total	Media 2006	Media 2007	Media 2008	Media 2009	Media 2010	Media I, II y III trim 2011
Total (miles)	5.517	5.307	4.880	3.982	3.823	3.866
Obra / servicio %	35,2	38,1	38,3	39,1	39,4	38,0
Eventual %	16,8	16,8	17,2	16,2	16,8	18,8
Verbal %	8,4	8,5	8,2	7,7	8,2	7,6
Sustitución %	7,5	8,0	9,2	11,0	11,4	11,5
Estacional %	6,2	6,8	6,6	7,2	7,7	7,9
Formación %	3,6	3,7	3,3	3,3	3,6	3,5
En prueba %	1,4	1,8	1,6	1,1	1,0	1,0
Otros %	3,4	3,3	3,5	3,9	3,5	3,6
No sabe %	17,5	12,5	12,0	10,6	8,5	8,1

Fuente: Gabinete Técnico CEC - UGT a partir de EPA, INE.

En 2011, se observa respecto a 2010, que:

- ✓ **Ganan peso los contratos eventuales, de sustitución y estacionales.**
- ✓ **Se mantiene el peso de los contratos en prueba.**
- ✓ **Pierden peso los contratos por obra y servicio, verbales y los de formación.**

⇒ En los nueve meses transcurridos de 2011, **del total de asalariados temporales, el 74,2% se encuentra en el tramo de población entre los 25 y 49 años, un 15,5% tiene menos de 25 años y un 10,3% más de 50 años.** La pérdida de dinamismo en el mercado de trabajo que han sufrido los jóvenes se muestra en los últimos datos con un descenso del peso en el total de trabajadores temporales, y un aumento a partir de los 30 años de edad.

⇒ La **tasa de temporalidad por tramos de edad** ofrece información sobre la probabilidad de tener un empleo temporal según la edad.

- ✓ De cada 100 asalariados menores de 20 años, 82,4 son temporales, porcentaje que supone un aumento considerable respecto a años anteriores.
- ✓ Para los jóvenes de 20 a 24 años, la tasa es del 58,6%, en aumento desde 2009.
- ✓ Entre los 25 y 29 años, aumenta hasta el 40,7%.
- ✓ Entre los 30 y 40 años la tasa de temporalidad sube hasta el 26,9%.
- ✓ A partir de los 40 años se obtienen valores por debajo de la media.
- ✓ Entre los 40 y 50, la tasa también asciende ligeramente hasta 19,6%.
- ✓ Entre los 50 y 60 se mantiene en un 12%.
- ✓ Crece la tasa entre los 60 y 70 años hasta el 10,8%.
- ✓ Sube la temporalidad hasta una tasa del 24% a partir de los 70 años.

Las tasas de temporalidad aumentan en 2011 en todos los tramos de edad, salvo entre los 50 y 59 años.

	% grupos de edad sobre el total de temporales			Tasa de temporalidad por grupos de edad (%)		
	Media 2009	Media 2010	Media I, II y III trim 2011	Media 2009	Media 2010	Media I, II y III trim 2011
Temporal: Total	100	100	100	25,4	24,9	25,4
De 16 a 19 años	3,3	2,7	2,5	73,6	78,5	82,4
De 20 a 24 años	14,6	14,3	13,1	53,0	55,9	58,6
De 25 a 29 años	20,3	19,4	19,2	37,8	37,8	40,7
De 30 a 39 años	32,5	33,1	34,0	26,1	25,8	26,9
De 40 a 49 años	19,6	20,6	21,0	19,0	19,0	19,6
De 50 a 59 años	8,2	8,4	8,5	12,5	12,1	12,0
De 60 a 69 años	1,3	1,5	1,6	9,3	10,2	10,8
De 70 y más	0,1	0,1	0,1	23,4	23,1	24,0

Fuente: Gabinete Técnico CEC - UGT a partir de EPA, INE.

En general, se observa que, a medida que aumenta el tramo de edad, desciende la tasa de temporalidad, aunque también se observa que un contrato temporal no representa una vía de acceso al trabajo que finaliza en un contrato indefinido en un plazo relativamente breve de tiempo.

Del total de asalariados temporales en España en 2011, de media un 79,8% depende del sector privado y un 20,2% del sector público, observándose desde 2009 un ligero descenso en el peso del sector privado y un aumento en el público.

Como consecuencia, **la brecha entre ambas tasas de temporalidad se sitúa en un 1,3 puntos**. La distancia de 19 puntos en la tasa de temporalidad a favor del sector privado en 1998, ha descendido vertiginosamente.

- En el sector privado, la tasa de temporalidad ha descendido del 35,8% en 2006 al 25,2% en 2010 aunque con un ligero ascenso hasta el 25,7% en 2011, mientras en el sector público ha pasado del 26,2% al 23,9% y al 24,4%.
- En el sector privado, en 2011 siguen predominando los hombres entre los trabajadores temporales (54%), mientras en el sector público son las mujeres las que prevalecen entre los temporales (63%).
- Las diferencias por género en tasa de temporalidad siguen siendo más acusadas en el sector público que en el privado: cerca de 10 puntos de diferencia frente a 1 punto.

Media 2010	Sector privado Total	Hombres	Mujeres	Sector público Total	Hombres	Mujeres
Temporales (miles y %)	3.077	54,9	45,1	747	35,5	64,5
Tasa temporalidad %	25,2	25,0	25,4	23,9	18,9	28,4
Eventuales: % sobre temporales	18,1	16,6	20,0	11,2	12,0	10,7
Obra o servicio: % sobre temporales	42,4	50,5	32,5	27,1	31,2	24,9
Media I, II y III trim 2011	Sector privado Total	Hombres	Mujeres	Sector público Total	Hombres	Mujeres
Temporales (miles y %)	3.084	54,0	46,0	783	37,0	63,0
Tasa temporalidad %	25,7	25,3	26,2	24,4	19,5	28,6
Eventuales: % sobre temporales	20,7	20,2	21,3	11,4	13,1	10,4
Obra o servicio: % sobre temporales	41,1	47,3	33,9	25,4	30,4	22,5

Fuente: Gabinete Técnico CEC - UGT a partir de EPA, INE.

- **La tasa de temporalidad aumenta este tercer trimestre de 2011 frente al primero y segundo de 2011 y respecto a 2010.**
- En el tercer trimestre de 2011 aumenta la temporalidad en gran parte de los sectores (manufacturas, comercio, transporte, hostelería, comunicaciones, actividades profesionales, administrativas, sanitarias y artísticas).
- Por el contrario, se produce un descenso de la temporalidad en sectores donde generalmente se ha acusado más la pérdida de empleo (agricultura, industrias extractivas, energía, agua, construcción, actividades financieras, inmobiliarias, administración pública, educación y hogares).
- En el tercer trimestre de 2011, las tasas de temporalidad más elevadas se encuentran en la agricultura, ganadería y pesca (54,2%), las actividades artísticas y de entretenimiento (45,2%), la hostelería (40,4%) y la construcción (39,8%). Las más bajas, continúan centrándose en los servicios financieros y de seguros (7,9%).

Tasa temporalidad (%) CNAE 2009	Media 2008	Media 2009	Media 2010	Tend. 2010	I trim 2011	II trim 2011	III trim 2011
TOTAL	29,3	25,4	24,9	↓	24,8	25,5	26,0
Agricultura, ganadería y pesca	58,1	59,2	59,3	↑	59,1	56,2	54,2
Industrias extractivas	17,9	15,6	14,6	↓	12,3	15,2	13,6
Industria manufacturera	21,0	15,8	16,3	↑	16,9	17,0	17,6
Energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	18,7	15,4	13,9	↓	12,7	13,7	13,1
Agua, saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	17,0	15,0	16,6	↑	15,8	16,2	15,9
Construcción	49,1	42,5	41,6	↓	41,5	41,7	39,8
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	23,0	18,2	19,1	↑	17,2	18,3	20,2
Transporte y almacenamiento	20,9	18,8	18,7	↓	17,5	18,1	18,9
Hostelería	38,1	34,4	33,9	↓	33,4	37,3	40,4
Información y comunicaciones	21,2	18,7	19,2	↑	19,1	20,0	20,3
Actividades financieras y de seguros	11,5	9,0	6,8	↓	8,3	8,2	7,9
Actividades inmobiliarias	15,7	15,3	14,6	↓	14,3	17,0	11,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	23,0	17,9	18,4	↑	19,8	20,5	21,0
Actividades administrativas y servicios auxiliares	30,2	26,3	26,2	↓	26,5	25,5	26,4
Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	22,1	22,6	20,7	↓	20,5	22,4	22,4
Educación	27,9	26,0	23,8	↓	25,6	25,6	20,8
Actividades sanitarias y de servicios sociales	32,6	29,6	29,1	↓	28,3	28,7	32,0
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	39,6	35,7	34,1	↓	34,2	35,8	45,2
Otros servicios	27,2	24,5	26,4	↑	24,9	26,7	29,4
Actividades de los hogares	36,4	32,9	30,5	↓	33,4	36,7	34,2

Fuente: Gabinete Técnico CEC - UGT a partir de EPA, INE.

La temporalidad muestra una fuerte dispersión territorial.

Las Comunidades Autónomas con menor renta y elevados niveles de desempleo, registran mayores niveles de temporalidad.

En los meses transcurridos de 2011, respecto a 2010, **se produce un aumento de la tasa de temporalidad en todas las Comunidades**, excepto en Andalucía, Cantabria, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana y Galicia.

%	Tasa temporalidad total		Tasa temporalidad sector privado		Tasa temporalidad sector público		Tasa de paro Total	
	Media 2010	Media I, II y III trim 2011	Media 2010	Media I, II y III trim 2011	Media 2010	Media I, II y III trim 2011	Media 2010	Media I, II y II trim 2011
	Total Nacional	24,9	25,4	25,2	25,7	23,9	24,4	20,1
Andalucía	34,7	34,3	38,2	38,0	23,9	23,1	28,0	30,1
Aragón	23,1	23,6	22,5	22,4	25,2	27,4	14,8	17,2
Asturias (Principado de)	23,5	24,0	23,5	24,4	23,5	22,8	16,0	17,5
Balears (Illes)	26,0	26,9	26,3	27,4	24,6	24,1	20,4	20,9
Canarias	29,7	31,4	30,6	31,8	26,5	29,9	28,7	29,3
Cantabria	22,0	21,1	21,8	20,8	22,7	22,0	13,9	15,1
Castilla y León	21,7	21,8	21,8	22,0	21,6	21,3	15,8	16,6
Castilla - La Mancha	26,6	26,5	26,1	26,7	28,1	25,9	21,0	22,4
Cataluña	18,0	20,2	16,9	19,7	24,1	22,9	17,8	18,8
Comunitat Valenciana	28,5	27,1	29,0	27,2	25,6	26,9	23,3	24,2
Extremadura	33,9	36,8	33,1	34,3	35,6	41,5	23,0	23,9
Galicia	25,1	24,8	25,4	25,4	24,0	22,7	15,4	17,1
Madrid (Comunidad de)	19,0	19,8	19,4	19,6	17,1	20,2	16,1	16,1
Murcia (Región de)	33,8	34,1	36,0	35,9	24,5	27,2	23,3	24,9
Navarra (Comunidad Foral de)	24,4	26,0	23,5	25,6	28,9	27,4	11,8	12,6
País Vasco	21,9	22,9	20,4	21,7	28,8	28,2	10,5	11,8
Rioja (La)	19,5	19,9	20,2	20,8	15,9	15,2	14,3	16,4
Ceuta	27,3	31,3	28,0	31,8	26,5	30,8	24,1	29,5
Melilla	28,9	24,4	31,4	23,8	25,9	24,5	23,7	23,2

Fuente: Gabinete Técnico CEC - UGT a partir de EPA, INE.



Media I, II y III trim 2011	Tasa temporalidad %			Asalariados temporales		
	Total	Hombres	Mujeres	Total miles	% hombres	% mujeres
Total Nacional	25,4	24,3	26,8	3.866	50,5	49,5
Andalucía	34,3	33,8	35,0	796	54,3	45,7
Aragón	23,6	22,0	25,3	102	49,7	50,3
Asturias	24,0	21,8	26,4	77	47,2	52,7
Balears (Illes)	26,9	27,2	26,6	104	52,0	48,0
Canarias	31,4	29,3	33,7	211	49,0	51,0
Cantabria	21,1	19,6	22,7	42	49,7	50,4
Castilla y León	21,8	19,9	24,0	172	49,2	50,8
Castilla - La Mancha	26,5	25,2	28,3	167	54,5	45,5
Cataluña	20,2	18,1	22,4	528	45,6	54,4
Comunidad Valenciana	27,1	26,7	27,7	423	52,3	47,7
Extremadura	36,8	34,4	39,8	110	52,7	47,3
Galicia	24,8	22,4	27,3	211	47,8	52,2
Madrid (Comunidad de)	19,8	19,0	20,5	495	49,3	50,7
Murcia (Región de)	34,1	34,8	33,2	157	57,1	42,9
Navarra	26,0	23,4	28,8	59	47,5	52,4
País Vasco	22,9	20,0	26,0	180	45,2	54,8
Rioja (La)	19,9	18,7	21,2	21	50,2	49,8
Ceuta	31,3	26,0	41,9	7	55,6	44,9
Melilla	24,4	15,7	35,9	5	36,3	63,7

Fuente: Gabinete Técnico CEC - UGT a partir de EPA, INE.

En 2011, las regiones con mayor tasa de temporalidad son Extremadura, Andalucía y Murcia, por encima del 34%. Las regiones con menor tasa de temporalidad son Madrid y La Rioja, por debajo del 20%.

Destaca la alta tasa de temporalidad masculina en Extremadura, Andalucía y Murcia. La tasa femenina es más elevada en Extremadura, Ceuta y Melilla.

El mayor peso de los hombres en el empleo temporal se produce en 8 territorios. Por el contrario, la proporción femenina es superior en 11 regiones.

Tasa de temporalidad Media 2010 (%)	Hombres	Mujeres
Total Nacional	23,9	26,1
Andalucía	33,9	35,8
Aragón	21,2	25,2
Asturias	22,1	25,1
Balears (Illes)	27,8	24,0
Canarias	27,9	31,8
Cantabria	20,8	23,6
Castilla y León	20,1	23,6
Castilla - La Mancha	25,2	28,6
Cataluña	16,5	19,6
Com. Valenciana	28,2	28,7
Extremadura	29,6	39,9
Galicia	22,4	28,2
Madrid	18,4	19,6
Murcia	34,4	33,1
Navarra	21,3	28,0
País Vasco	19,1	25,0
Rioja (La)	19,9	19,0
Ceuta	24,0	33,2
Melilla	27,0	31,8

En 2011, las diferencias más amplias en tasa de temporalidad hombres-mujeres se encuentran en Melilla y Ceuta.

Islas Baleares y Murcia presentan una tasa de temporalidad mayor en el caso de los hombres que de las mujeres.



- ✓ En 2011, un 13,7% de los asalariados temporales tuvo un contrato de duración superior al año, dos décimas más que en 2010.
- ✓ Para un 3,8%, la duración sobrepasó los tres años, aumentando este porcentaje dos décimas respecto a 2010.
- ✓ El 34,2% de los trabajadores temporales tuvo un contrato inferior a 6 meses, porcentaje por encima del de 2010 (32,4%).

Duración de los contratos temporales	Media 2010 (miles)	% sobre total	Media I, II y III trim 2011 (miles)	% sobre total
Total	3.823,2	100	3.866,4	100
1 día	18,6	0,5	19,2	0,5
Entre 2 días y 1 mes	112,0	2,9	120,8	3,1
De 1 a 3 meses	520,7	13,6	524,6	13,6
De 4 a 6 meses	588,8	15,4	656,8	17,0
De 7 a 11 meses	223,3	5,8	222,6	5,8
De 1 a 2 años	326,6	8,5	319,4	8,3
De 2 a 3 años	53,8	1,4	62,1	1,6
De 3 años en adelante	137,7	3,6	147,3	3,8
No sabe exactamente, menos de 1 mes	7,9	0,2	8,2	0,2
No sabe exactamente, más de 1 mes	1.286,1	33,6	1.241,2	32,1
No sabe la duración	548,0	14,3	544,3	14,1

Fuente: Gabinete Técnico CEC - UGT a partir de EPA, INE.

- ✓ **En 2011, dominan los contratos temporales entre los asalariados que llevan en el mismo empleo menos de un año.** A partir de ese límite la proporción se invierte y son los contratos indefinidos los que ocupan mayor porcentaje.
- ✓ Hay que considerar que un porcentaje de los asalariados que lleva en el mismo empleo más de tres años, aún tiene una relación laboral temporal con la empresa. El valor se sitúa en un elevado 18,3% para trabajadores que no han cambiado de empleo en un periodo de tres a seis años; y en el 5,5% a partir de 6 años; valores que han aumentado desde 2010.

Tipo de contrato	Media 2010					Media I, II y III trim 2011				
	Total (miles)	Indefinidos (miles)	% indefinidos	Temporales (miles)	% temporales	Total (miles)	Indefinidos (miles)	% indefinidos	Temporales (miles)	% temporales
Menos de 3 meses	994,3	109,3	11,0	885,0	89,0	981,3	95,6	9,7	885,6	90,2
De 3 a 6 meses	701,2	145,3	20,7	555,9	79,3	697,4	131,4	18,8	565,9	81,1
De 6 a 12 meses	916,9	312,1	34,0	604,9	66,0	885,5	269,5	30,4	616,1	69,6
De 1 a 2 años	1.335,9	766,8	57,4	569,1	42,6	1.207,9	664,6	55,0	543,3	45,0
De 2 a 3 años	1.220,5	870,6	71,3	349,9	28,7	978,2	670,9	68,6	307,4	31,4
De 3 a 6 años	2.868,0	2.385,5	83,2	482,6	16,8	2.892,7	2.363,5	81,7	529,2	18,3
6 años o más	7.310,1	6.934,1	94,9	375,9	5,1	7.554,6	7.135,5	94,5	419,1	5,5
Total	15.346,8	11.523,6	75,1	3.823,2	24,9	15.197,5	11.331,1	74,6	3.866,4	25,4

Fuente: Gabinete Técnico CEC - UGT a partir de EPA, INE.

SEGUIMIENTO DE LA TEMPORALIDAD (SISPE)

En los nueve meses transcurridos de 2011, un 8,1% de los contratos que se celebraron fueron indefinidos; 0,5 p.p. menos que en el mismo periodo del año 2010.

En 2010, el porcentaje medio de contratos indefinidos sobre el total se situó en el 8,5%, casi un punto por debajo del porcentaje medio de 2009 (9,4%).

En 2009, del total de contratos registrados, como promedio, un 9,41% fueron indefinidos, dos puntos menos que en 2008.

El inicio del AMCE supuso una tendencia de aumento en el peso de los contratos indefinidos sobre el total, pero esta tendencia se ha truncado con la recesión económica, y en especial en 2009 y 2010.

Las cifras actuales de 2011 sobre el porcentaje de contratos indefinidos son inferiores a las mostradas en los últimos años.

% contratos indefinidos mensuales	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
enero	8,95	8,18	9,30	10,85	15,45	12,44	10,59	9,01	9,21
febrero	10,03	9,71	10,98	11,75	12,49	13,04	11,38	9,84	9,33
marzo	10,27	10,2	10,76	11,33	12,35	13,08	11,42	9,92	9,62
abril	10,22	10,09	10,07	11,17	12,19	12,97	10,81	9,55	9,02
mayo	9,06	9,6	9,40	10,19	11,71	11,88	9,83	9,16	8,00
junio	8,29	8,43	8,49	9,21	11,27	10,85	8,45	7,61	7,23
julio	7,37	7,45	7,40	10,07	10,30	9,86	7,92	6,86	6,66
agosto	6,96	7,23	7,09	10,58	9,91	9,29	7,27	6,62	6,23
septiembre	8,08	8,36	8,58	11,98	12,05	11,55	9,48	8,78	7,51
octubre	8,51	8,68	9,05	13,17	12,20	11,37	9,32	8,80	
noviembre	8,31	8,63	9,10	13,97	11,94	11,11	8,92	8,60	
diciembre	7,94	7,49	8,16	16,96	10,66	9,22	7,54	7,80	
Promedio 12 meses	8,67	8,67	9,03	11,77	11,88	11,39	9,41	8,55	
Promedio 1er semestre	9,47	9,37	9,83	10,75	12,58	12,38	10,41	9,18	8,74
Promedio 2º semestre	7,86	7,97	8,23	12,79	11,18	10,40	8,41	7,91	



Fuente: Gabinete Técnico Confederal de UGT a partir de datos del registro del INEM, MTIN.

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 I, II y III trim.
Total contratos	16.354.859	17.169.524	18.526.772	18.622.108	16.601.237	14.021.837	14.417.150	10.755.136
Indefinido ordinario	491.648	547.449	665.200	989.589	876.094	602.804	579.933	418.987
% indefinido ordinario	3,0	3,2	3,6	5,3	5,3	4,3	4,0	3,9
Indefinido fomento	305.129	285.285	350.763	315.489	236.380	181.217	150.658	79.416
% indefinido fomento	1,9	1,7	1,9	1,7	1,4	1,3	1,0	0,7
Temporal obra servicio	6.057.836	6.401.169	6.841.222	6.863.482	6.197.272	5.469.156	5.623.676	4.122.020
% temporal obra servicio	37,0	37,3	36,9	36,9	37,3	39,0	39,0	38,3
Temporal eventual	7.117.436	7.487.659	7.732.664	7.673.381	6.639.433	5.465.298	5.752.225	4.397.970
% temporal eventual	43,5	43,6	41,7	41,2	40,0	39,0	39,9	40,9
Contratos iniciales	15.737.340	16.464.882	17.377.287	17.719.898	15.821.537	13.501.410	13.927.712	10.395.830
% contratos iniciales	96,2	95,9	93,8	95,2	95,3	96,3	96,6	96,7
Conversiones a indefinidos	613.444	700.083	1.149.485	902.210	779.700	520.427	489.438	359.306
% conversiones a indefinidos	3,8	4,1	6,2	4,8	4,7	3,7	3,4	3,3

Fuente: Gabinete Técnico Confederal de UGT a partir de datos del registro del INEM, MTIN.

- ⇒ **Del total de contratos registrados, los de duración determinada siguen siendo los más numerosos:** a lo largo de 2011, cerca de un 41% de los contratos fueron eventuales y un 38,3% por obra y servicio. Respecto a 2010, ha descendido ligeramente el peso de estos últimos y ha aumentado el de contratos eventuales.
- ⇒ El peso de los **contratos indefinidos ordinarios** aumentó del 3,6% en 2006 al 5,3% en 2008, aunque en 2009 y en 2010 se reducen hasta el 4% y en 2011 hasta el 3,9%. Siguen perdiendo peso los **contratos de fomento** (pasan del 1,9% en 2006 al 0,7% en 2011).
- ⇒ Las **conversiones de contratos temporales a indefinidos** aumentaron hasta el 6,2% en 2006 por las bonificaciones a la conversión del plan extraordinario vigente hasta el 31 de diciembre de 2006, pero su peso ha ido descendiendo desde entonces progresivamente hasta el 3,4% en 2010, incluso por debajo de los niveles registrados en los años previos al AMCE. En los meses de 2011 sigue descendiendo el peso hasta el 3,3%.
- ⇒ Hay que tener en cuenta que desde 2009 ya no es posible transformar un contrato temporal en uno de fomento de la contratación indefinida (aunque sí al ordinario), situación que se ha visto claramente reflejada en la caída del peso de los contratos de fomento y en las conversiones.



- **En 2011 se convirtieron 359.306 contratos a indefinidos. De ellos, un 54,2% se celebró con hombres y un 45,8% con mujeres, una situación que ha cambiado desde 2009: los hombres vuelven a incrementar su peso en las conversiones.**
- En 2010 se convirtieron 489.438 contratos a indefinidos, un 6% menos que en 2009. De ellos, un 53,5% se celebró con hombres y un 46,5% con mujeres, una situación que ha cambiado desde 2009: los hombres vuelven a incrementar su peso en las conversiones.
- En el transcurso de 2009, se convirtieron a indefinidos 520.427 contratos, un tercio menos que en 2008. Un 52,9% fue para hombres y un 47,1% para mujeres. En 2009 seguía aumentando la participación femenina en el mercado de trabajo en el campo de las conversiones.
- A lo largo de 2008, se convirtieron de temporales a indefinidos 779.700 contratos, un 13,6% menos que en 2007 y un 32% menos que en 2006. El porcentaje de contratos que pasaron a fijos predomina entre los hombres (54,1%), aunque el peso de la conversión entre las mujeres aumentó.

Conversiones a Contratos Indefinidos	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 I, II y III trim.
TOTAL	613.444	700.083	1.149.485	902.210	779.700	520.427	489.438	359.306
Hombres	358.224	405.017	661.003	507.588	422.039	275.527	262.079	194.736
% hombres	58,4	57,9	57,5	56,3	54,1	52,9	53,5	54,2
Mujeres	255.220	295.066	488.482	394.622	357.661	244.900	227.359	164.570
% mujeres	41,6	42,1	42,5	43,7	45,9	47,1	46,5	45,8

Fuente: Gabinete Técnico Confederal de UGT a partir de datos del registro del INEM, MTIN.



Una evaluación de la contratación indefinida indica:

- ✓ un crecimiento en la segunda mitad de 2006 por efecto del AMCE
- ✓ el aumento pierde ritmo a lo largo de 2007, especialmente entre agosto y diciembre
- ✓ se produce una caída en la contratación indefinida en el curso del año 2008
- ✓ en 2009 y 2010 se confirma la disminución de la contratación indefinida
- ✓ en 2011, la contratación indefinida total ha disminuido una media de -4,5% respecto al mismo periodo de 2010

	Total indefinidos y conversiones						Conversiones indefinidos					
	2007	2008	2009	2010	2011	var. % 2011/10	2007	2008	2009	2010	2011	var. % 2011/10
enero	255.422	196.763	119.201	94.595	102.733	8,6	145.832	80.979	50.031	35.738	45.069	26,1
febrero	175.887	186.135	115.683	101.211	94.363	-6,8	66.900	73.155	47.465	37.994	39.461	3,9
marzo	193.165	168.133	121.228	117.934	111.118	-5,8	72.457	68.742	50.878	45.308	46.220	2,0
abril	168.931	189.283	111.474	102.973	96.242	-6,5	62.701	77.722	46.199	38.264	39.712	3,8
mayo	190.378	164.464	109.097	108.264	103.176	-4,7	72.284	68.784	43.154	40.577	43.973	8,4
junio	178.278	153.986	107.735	98.754	94.924	-3,9	70.155	63.390	43.502	38.110	40.834	7,1
julio	180.841	160.363	111.143	95.823	89.911	-6,2	74.697	69.359	46.748	40.852	38.222	-6,4
agosto	127.583	97.584	68.735	66.846	66.118	-1,1	55.103	43.057	28.400	29.937	28.870	-3,6
septiembre	192.289	173.481	128.374	122.090	104.716	-14,2	68.326	64.320	44.388	44.411	36.945	-16,8
octubre	233.084	180.229	126.497	118.422			84.936	69.600	44.815	44.899		
noviembre	190.015	129.123	107.420	108.131			72.528	54.599	40.422	46.381		
diciembre	134.511	103.061	85.827	93.171			56.291	45.993	34.425	46.967		
1er semestre	1.162.061	1.058.764	684.418	623.731	602.556	-3,4	490.329	432.772	281.229	235.991	255.269	8,2
2º semestre	1.058.323	843.841	627.996	604.483			411.881	246.336	239.198	253.447		
Suma anual	2.220.384	1.902.605	1.312.414	1.228.214			902.210	679.108	520.427	489.438		

NOTA: se consideran los contratos comunicados desde la entrada en vigor del AMCE, con independencia de su fecha de inicio.

Fuente: Gabinete Técnico Confederal de UGT a partir de datos del registro del INEM, MTIN.

La conversión de contratos temporales a indefinidos:

- ✓ aumentó hasta enero de 2007, con un máximo en el mes de diciembre, que arroja los mejores resultados de todo el periodo. Esto se debe al plan extraordinario del AMCE que incluía bonificaciones a la conversión de contratos temporales en fijos
- ✓ a lo largo de 2007 descienden las conversiones, con mínimos en agosto y diciembre
- ✓ en 2008, las conversiones se reducen respecto al año anterior
- ✓ en 2009 y 2010 siguen descendiendo las conversiones
- ✓ en los nueve primeros meses de 2011, las conversiones remontan hasta junio, pero caen desde entonces



Una vez finalizado el plan extraordinario del AMCE, la contratación indefinida ordinaria tomó el relevo. Los contratos iniciales indefinidos ordinarios lograron un máximo en octubre de 2007.

Por el contrario, los contratos de fomento de la contratación indefinida perdieron ritmo desde finales de 2006, hasta alcanzar decrecimientos constantes desde 2007.

	Indefinido inicial ordinario						Indefinido inicial fomento					
	2007	2008	2009	2010	2011	var. % 2011/10	2007	2008	2009	2010	2011	var. % 2011/10
enero	81.687	90.308	55.260	45.998	48.153	4,7	26.822	24.476	13.342	12.288	8.956	-27,1
febrero	80.689	86.820	52.993	47.682	44.851	-5,9	27.181	25.108	14.497	14.807	9.358	-36,8
marzo	89.838	76.356	54.413	54.402	52.797	-3,0	29.530	22.117	15.225	17.415	11.350	-34,8
abril	78.741	85.746	49.413	48.350	46.534	-3,8	26.377	24.664	15.132	15.674	9.362	-40,3
mayo	87.003	73.703	49.066	50.439	48.772	-3,3	29.760	20.967	16.164	16.466	9.704	-41,1
junio	79.990	69.770	47.524	45.434	44.782	-1,4	26.958	19.883	16.053	14.440	8.621	-40,3
julio	79.002	71.568	48.125	44.886	44.003	-2,0	26.131	18.578	15.602	9.473	7.141	-24,6
agosto	55.188	43.727	30.272	30.730	31.779	3,4	16.542	10.329	9.680	5.766	5.124	-11,1
septiembre	95.032	87.208	63.699	63.945	57.316	-10,4	27.929	21.209	19.569	13.013	9.800	-24,7
octubre	113.065	87.983	62.715	60.252			33.722	21.721	18.130	12.394		
noviembre	89.556	58.109	50.390	50.008			26.834	5.630	15.925	11.062		
diciembre	59.798	44.796	38.934	37.807			17.703	11.698	11.898	7.860		
1er semestre	497.948	482.703	308.669	292.305	285.889	-2,2	166.628	137.215	90.413	91.090	57.351	-37,0
2º semestre	491.641	393.391	294.135	287.628			148.861	99.165	90.804	59.568		
Suma anual	989.589	876.094	602.804	579.933			315.489	236.380	181.217	150.658		

NOTA: se consideran los contratos comunicados desde la entrada en vigor del AMCE, con independencia de su fecha de inicio.

Fuente: Gabinete Técnico Confederal de UGT a partir de datos del registro del INEM, MTIN.

En 2009 y 2010, la contratación indefinida ordinaria cae respecto a años anteriores.

En el caso de los contratos de fomento la caída es más acusada. La contratación de fomento desciende más de la mitad desde 2006.

En 2011 se observa un descenso mensual del número de contratos indefinidos ordinarios entre febrero y septiembre, llegando a una media del -2,4% frente a 2010.

Los contratos de fomento presentan la peor evolución. Su progresiva reducción en 2011 alcanza un promedio de -31,2% respecto a 2010, a pesar del impulso dado a estos contratos en la reforma laboral de 2010.



➔ Desde la entrada en vigor del AMCE hasta diciembre de 2008, se registraron casi 3 millones de contratos indefinidos iniciales, un 76% de tipo ordinario y un 24% de fomento de la contratación indefinida. Se bonificaron un 12% del total de contratos indefinidos iniciales ordinarios y un 84% de los de fomento.

➔ En 2009 se registraron 784.021 contratos indefinidos iniciales, un 30% menos que en 2008. Del total de contratos registrados, un 76,9% fueron indefinidos y un 23,1% de fomento. Se bonificaron el 12% de los contratos indefinidos y el 81% de los de fomento.

➔ En 2010, se han registrado 730.591 contratos indefinidos iniciales, un 79,4% han sido ordinarios y un 20,6% de fomento. Se bonificaron el 6,5% de los contratos indefinidos y el 55,4% de los de fomento.

➔ **En los nueve meses de 2011, de los 498.403 contratos iniciales indefinidos, 84% fueron ordinarios y 16% de fomento. Se han bonificado el 0,4% de los ordinarios y el 13,8% de los de fomento, porcentajes muy por debajo de los mostrados en años previos.**

	INDEFINIDOS INICIALES				TOTAL
	ordinarios		fomento		
	bonificados	no bonificados	bonificados	no bonificados	
2º semestre 2006	53.800	342.528	127.273	21.834	545.435
Total 2007	117.751	871.838	266.775	48.714	1.305.078
Total 2008	88.922	787.172	197.311	39.069	1.112.474
2009					
1er semestre	36.073	272.596	74.126	16.287	399.082
2º semestre	34.918	259.217	73.532	17.272	384.939
Total 2009	70.991	531.813	147.658	33.559	784.021
2010					
1er semestre	35.784	256.521	75.165	15.925	383.395
2º semestre	1.625	286.003	8.233	51.335	347.196
Total 2010	37.409	542.524	83.398	67.260	730.591
2011					
1er semestre	1.129	284.760	8.172	49.179	343.240
I, II y III trimestres	1.553	417.434	10.987	68.429	498.403
Total 2011					

Fuente: Gabinete Técnico Confederal de UGT a partir de datos del registro del INEM, MTIN.



	TOTALES			HOMBRES			MUJERES		
	INDEFINIDOS INICIALES		CONVERSIÓN INDEFINIDO	INDEFINIDOS INICIALES		CONVERSIÓN INDEFINIDO	INDEFINIDOS INICIALES		CONVERSIÓN INDEFINIDO
	Ordinario	Fomento		Ordinario	Fomento		Ordinario	Fomento	
2º semestre 2006	342.528	197.162	670.238	200.434	75.237	382.273	142.094	121.925	287.965
Total 2007	989.589	315.489	842.210	525.238	147.376	507.588	464.351	168.113	394.622
Total 2008	876.094	236.380	779.700	469.285	109.399	422.039	406.809	126.981	357.661
2009									
1er semestre	308.669	90.413	281.229	171.272	45.102	149.111	137.397	45.311	132.118
2º semestre	294.135	90.804	239.198	155.795	43.488	126.416	138.340	47.316	112.782
Total 2009	602.804	181.217	520.427	327.067	88.590	275.527	275.737	92.627	244.900
2010									
1er semestre	292.305	91.090	235.991	165.309	47.060	126.792	126.996	44.030	109.199
2º semestre	287.628	59.568	253.447	158.244	28.903	135.287	129.384	30.665	118.160
Total 2010	579.933	150.658	489.438	323.553	75.963	262.079	256.380	74.695	227.359
2011									
1er semestre	285.889	57.351	255.269	166.380	29.789	138.218	119.509	27.562	117.051
I, II y III trimestres	418.987	79.416	359.306	240.546	40.334	194.736	178.441	39.082	164.570
Total 2011									

Fuente: Gabinete Técnico Confederal de UGT a partir de datos del registro del INEM, MTIN.

Desde el inicio del AMCE hasta diciembre de 2008, de los 2,2 millones de contratos indefinidos iniciales ordinarios, un 54% se firmaron con hombres. En cambio, los contratos de fomento iniciales fueron principalmente para mujeres (casi el 56%). En las conversiones de contratos a indefinidos, un 57% correspondió a hombres.

En 2009, de los 602.804 contratos indefinidos iniciales ordinarios, un 54,3% se firmaron con hombres. En cambio, los contratos de fomento iniciales fueron principalmente para mujeres (un 51,1%), aunque este porcentaje descendió considerablemente. En las conversiones de contratos a indefinidos, un 52,9% correspondió a hombres.

En 2010, de los 579.933 contratos indefinidos iniciales ordinarios, un 55,8% se firmó con hombres. En las conversiones también un 53,5% correspondió a hombres y lo mismo en los contratos de fomento iniciales (un 50,4% se firmó con hombres).

En 2011, los hombres predominaron en la contratación ordinaria (57,4%), en la de fomento (50,8%) y en las conversiones (54,2%).



Del inicio del AMCE a final de 2008, del total de contratos iniciales de carácter indefinido ordinario, un 49,3% se suscribió con asalariados entre 30 y 44 años. Un 59,1% del total de contratos de fomento y un 46,3% de las conversiones benefició a menores de 30 años.

En 2009, los contratos indefinidos ordinarios se concentran en el tramo de 30 a 44 años (53%), mientras los contratos de fomento lo hacen en el grupo de jóvenes (56%). Las conversiones se concentran en ambos grupos de edad (43% y 44%).

	16 a 29 años			30 a 44 años			45 años y más		
	INDEFINIDOS INICIALES		CONVERSIÓN INDEFINIDO	INDEFINIDOS INICIALES		CONVERSIÓN INDEFINIDO	INDEFINIDOS INICIALES		CONVERSIÓN INDEFINIDO
	Ordinario	Fomento		Ordinario	Fomento		Ordinario	Fomento	
2º semestre 2006	135.232	105.647	311.744	162.413	43.255	278.177	44.883	48.260	80.317
Total 2007	374.418	194.322	418.923	488.098	30.886	375.334	127.073	90.281	107.953
Total 2008	318.266	142.882	357.501	437.056	22.926	329.307	120.772	70.582	92.892
2009									
1er semestre	94.587	49.677	121.324	164.950	10.793	124.134	48.361	29.492	35.433
2º semestre	92.800	51.077	101.743	153.509	11.700	106.319	47.826	28.028	31.136
Total 2009	187.387	100.754	223.067	318.459	22.493	230.453	96.187	57.520	66.569
2010									
1er semestre	85.787	47.038	96.295	159.312	12.816	106.971	47.206	31.236	32.725
2º semestre	97.357	27.448	101.035	140.134	15.264	116.596	50.137	16.856	35.816
Total 2010	183.144	74.486	197.330	299.446	28.080	223.567	97.343	48.092	68.541
2011									
1er semestre	89.089	23.753	97.221	145.192	17.451	119.705	51.608	16.147	38.343
I, II y III trimestres	133.251	33.363	138.194	210.098	23.673	167.884	75.638	22.380	53.228
Total 2011									

Fuente: Gabinete Técnico Confederal de UGT a partir de datos del registro del INEM, MTIN.

En 2010, los contratos indefinidos ordinarios y las conversiones se concentran en el tramo de 30 a 44 años (51,6% y 45,7% respectivamente), mientras los contratos de fomento lo hacen en el grupo de jóvenes de 16 a 29 años (49,4%).

En 2011, los contratos indefinidos ordinarios y las conversiones se concentran en el tramo de 30 a 44 años (50,1% y 46,7% en cada caso), mientras los contratos de fomento lo hacen en el grupo de jóvenes de 16 a 29 años (42%).

- Desde el inicio del AMCE hasta fin de 2008 el 78% de los contratos iniciales indefinidos ordinarios se registró en el sector servicios; el 80,9% de los contratos iniciales de fomento pertenecía al sector servicios, y un 70,1% de las conversiones sucedieron en el sector terciario.
- En 2009, las pautas en cuanto al peso de los sectores son similares: en el sector servicios se han registrado el 77,2% de los contratos indefinidos ordinarios, el 82,1% de los contratos de fomento y el 75,5% de las conversiones.
- En 2010, los porcentajes son también mayoritarios para el sector servicios, donde se registran el 76,5% de los contratos indefinidos, el 75,4% de las conversiones y el 80,7% de los contratos de fomento.
- **En los nueve primeros meses de 2011, el sector servicios acumuló el 78% de los contratos ordinarios, el 81% de los de fomento y el 76,9% de las conversiones.**

Agricultura	INDEFINIDOS INICIALES		CONVERSIÓN INDEFINIDO	Industria	INDEFINIDOS INICIALES		CONVERSIÓN INDEFINIDO
	Ordinario	Fomento			Ordinario	Fomento	
2º semestre 2006	15.183	2.687	10.290	2º semestre 2006	31.954	19.665	101.500
Total 2007	31.248	4.229	13.144	Total 2007	91.495	34.059	136.719
Total 2008	33.443	3.865	15.397	Total 2008	80.795	23.205	109.753
2009				2009			
1er semestre	13.374	1.767	4.963	1er semestre	29.730	8.469	37.644
2º semestre	14.287	1.761	4.763	2º semestre	25.513	7.940	28.433
Total 2009	27.661	3.528	9.726	Total 2009	55.243	16.409	66.077
2010				2010			
1er semestre	13.627	1.462	4.338	1er semestre	26.900	9.147	28.619
2º semestre	15.424	1.258	4.051	2º semestre	24.304	6.206	30.624
Total 2010	29.051	2.720	8.389	Total 2010	51.204	15.353	59.243
2011				2011			
1er semestre	12.500	1.049	5.095	1er semestre	27.940	6.852	32.601
I, II y III trimestres	18.361	1.446	6.803	I, II y III trimestres	39.716	8.996	45.645
Total 2011				Total 2011			

Fuente: Gabinete Técnico Confederal de UGT a partir de datos del registro del INEM, MTIN.



Desde el inicio del AMCE hasta fin de 2008, en el sector primario predominó la contratación indefinida ordinaria (61,7%), en industria y construcción las conversiones (55,3% en cada caso) y en el sector servicios los contratos indefinidos ordinarios (43,4%) y las conversiones (41,4%).

En 2009, los porcentajes por tipo de contrato están más repartidos, a excepción de la industria, donde predominan las conversiones (48%), en agricultura, construcción y servicios dominan los indefinidos ordinarios (67,6%, 46% y 46,2% respectivamente).

Construcción	INDEFINIDOS INICIALES		CONVERSIÓN INDEFINIDO	Servicios	INDEFINIDOS INICIALES		CONVERSIÓN INDEFINIDO
	Ordinario	Fomento			Ordinario	Fomento	
2º semestre 2006	32.733	14.019	98.898	2º semestre 2006	262.658	160.791	459.550
Total 2007	93.073	26.256	127.862	Total 2007	773.773	250.944	624.485
Total 2008	75.407	15.394	87.137	Total 2008	686.449	193.916	558.413
2009				2009			
1er semestre	29.491	7.001	28.847	1er semestre	236.074	73.176	209.775
2º semestre	25.110	5.573	22.676	2º semestre	229.225	75.530	183.326
Total 2009	54.601	12.574	51.523	Total 2009	465.299	148.706	393.101
2010				2010			
1er semestre	28.388	6.700	24.132	1er semestre	223.390	73.781	178.902
2º semestre	19.945	3.049	18.814	2º semestre	195.723	42.239	159.300
Total 2010	48.333	9.749	42.946	Total 2010	419.113	116.020	338.202
2011				2011			
1er semestre	24.499	3.479	23.569	1er semestre	220.950	45.971	194.004
I, II y III trimestres	34.556	4.565	31.327	I, II y III trimestres	326.354	64.409	275.531
Total 2011				Total 2011			

Fuente: Gabinete Técnico Confederal de UGT a partir de datos del registro del INEM, MTIN.

En 2010, la contratación indefinida ordinaria predomina en la agricultura con un peso del 72,3%, en la construcción con un 47,8% y en los servicios con un 48%. En la industria son las conversiones los contratos que tienen un nivel sensiblemente más elevado (47,1%).

En 2011, en la primera mitad, la contratación indefinida ordinaria predomina en la agricultura con un peso del 69%, en la construcción con un 49% y en los servicios con un 49%. En la industria son las conversiones los contratos que tienen un nivel sensiblemente más elevado (48,4%).



En 2010 destaca la contratación indefinida ordinaria en Baleares, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Madrid, Murcia, Navarra, La Rioja, Ceuta y Melilla; y la conversión de contratos en Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla - La Mancha, Galicia y País Vasco.

En 2011, predominaron los contratos indefinidos ordinarios en Baleares, Cataluña, Comunidad Valenciana, Madrid, Murcia, Navarra y Ceuta. En el resto de regiones españolas, el porcentaje se concentró en las conversiones de contratos.

	INDEFINIDOS ORDINARIOS			INDEFINIDOS FOMENTO			CONVERSIONES		
	2009	2010	2011 I, II y III trim.	2009	2010	2011 I, II y III trim.	2009	2010	2011 I, II y III trim.
Total Nacional	602.804	579.933	418.987	181.217	150.658	79.416	520.427	489.438	359.306
Andalucía	60.139	59.385	42.507	21.210	17.445	9.117	71.932	67.072	49.185
Aragón	14.269	13.313	10.284	4.725	4.099	2.101	18.041	16.289	12.618
Asturias	8.700	8.584	5.673	4.024	3.536	1.736	10.279	9.916	6.512
Balears (Illes)	19.865	17.971	15.515	4.941	3.864	1.893	12.837	12.492	9.916
Canarias	25.608	24.711	18.147	5.806	5.204	2.675	26.879	24.991	19.215
Cantabria	4.875	4.622	3.397	1.735	1.453	776	6.341	5.870	4.546
Castilla - La Mancha	17.124	17.470	11.853	6.721	4.866	2.604	19.590	18.717	12.091
Castilla y León	24.930	25.053	15.998	10.529	9.167	5.229	24.103	24.251	16.249
Cataluña	137.940	134.451	97.030	35.643	27.798	12.502	107.669	96.139	72.101
Comunidad Valenciana	55.659	53.831	35.424	19.026	15.441	8.381	50.745	47.474	35.377
Extremadura	9.053	7.517	4.821	4.480	3.453	2.220	7.060	6.839	5.085
Galicia	25.843	23.015	16.688	11.048	8.964	5.640	29.574	27.552	20.367
Madrid (Comunidad de)	138.651	135.392	100.649	35.966	31.165	17.372	86.453	84.125	60.941
Murcia (Región de)	26.102	22.417	17.281	4.263	3.514	1.471	16.630	15.756	11.663
Navarra	7.206	6.745	5.308	2.312	2.396	1.320	6.646	6.212	4.785
País Vasco	21.947	20.473	14.930	7.376	6.964	3.461	21.810	21.262	15.157
Rioja (La)	3.606	3.246	2.255	1.154	1.146	681	2.776	3.164	2.284
Ceuta	601	934	609	91	79	58	542	645	449
Melilla	510	620	448	143	93	166	428	586	469
Extranjero	176	183	170	24	11	13	92	86	296

Fuente: Gabinete Técnico Confederal de UGT a partir de datos del registro del INEM, MTIN.